

Trabajadores de Espacios CyL digital reclaman el pago de las nóminas atrasadas y denuncian despidos

TRABAJADORES DESPEDIDOS DE ESPACIOS CYL DIGITAL :: 30/12/2011

Trabajadores de Espacios CyL digital reclaman el pago de las nóminas atrasadas desde septiembre y denuncian despidos, incumplimientos de contrato y otras irregularidades

Trabajadores de Espacios CyL digital reclaman el pago de las nóminas atrasadas desde septiembre y denuncian despidos, incumplimientos de contrato, coacciones y otras irregularidades.

Varios trabajadores de Espacios CyL Digital llevan meses sin cobrar su salario tras declararse en quiebra la empresa responsable de la plantilla, algunos de ellos han sido despedidos tras negarse a firmar cláusulas abusivas y el resto son amenazados con correr la misma suerte. Además, hay sospechas fundadas de otras irregularidades.

Los centros dependientes de la Junta de Castilla y León acumulan más de una decena de denuncias ante las autoridades laborales, algunas de ellas constatadas por las inspecciones de trabajo correspondientes, entre las que destacan tener a trabajadores en activo sin estar dados de alta en la Seguridad Social, mantenerlos en sus puestos de trabajo sin contrato o no facilitar copia de los anexos incorporados en su subrogación.

En septiembre de 2009 nace el proyecto Espacios CyL Digital auspiciado por la Junta de Castilla y León. Su objetivo fundamental es reducir la brecha digital entre los ciudadanos de la comunidad, por lo que tratará de impulsar la adopción de las TIC por parte de la ciudadanía a través de centros especializados en nuevas tecnologías. En su implementación, el gobierno regional concede la gestión del proyecto a FUNDETEC, (Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad).

Fundetec es una organización sin ánimo de lucro de constitución mixta, que cuenta con el patrocinio de la entidad pública RED.ES, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y empresas privadas como El Corte Inglés, Telefónica, HP e Intel. La subcontrata de la gestión de personal se adjudica en un primer momento a la empresa Zaladia Consulting, que afirma declararse en concurso de acreedores en octubre de este año, deja de abonar las nóminas a los trabajadores y los despide el 31 de octubre tras una nota de preaviso en la que les informa de la extinción de su contrato.

En ese momento, los directivos de la fundación reúnen a una parte de

la plantilla para tratar la situación. Durante la reunión, se muestra a los trabajadores el justificante de la transferencia de los importes relativos a las nóminas de septiembre a Zaladia, con cuyos responsables reconocen mantener relaciones de amistad. Asimismo, les recomiendan no reclamar los atrasos por vía judicial y se les amenaza con ser despedidos.

A partir de entonces, la titularidad oficial del proyecto -que pasa a denominarse Proyecto Castilla y Leon CyL Digital- se asigna a Telefonica Soluciones, quien a su vez subcontrata la gestión de personal a Outsourcing Signo Grupo Norte. Esta empresa ofrece a los trabajadores una subrogación del contrato en el que se sustituye el anterior convenio colectivo suscrito por el Estatuto General de los Trabajadores, además de incluir otras cláusulas abusivas que algunos se niegan a firmar, por lo que son despedidos de forma improcedente y se les presiona mediante el impago de las nóminas.

Firmado: Trabajadores despedidos de Espacios CyL Digital

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/trabajadores-de-espacios-cyl-digital-rec